

MISIÓN

Generar espacios políticos de relación entre el Gobierno del Estado y actores internacionales, que permitan formular proyectos, propuestas y negociaciones en beneficio del desarrollo del Estado; así como cumplir con las observaciones que en materia de migración establezcan las leyes nacionales y los tratados internacionales.

VISIÓN

Ser el órgano que fortalezca las relaciones internacionales para contribuir al desarrollo del estado, promoviendo y difundiendo en todos los aspectos la política internacional para lograr el desarrollo del Estado.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO

CONCEPTO		DESCRIPCIÓN	APROBADO ANUAL A	DEL PERÍODO		% DE EJERCIDO C/B (%)
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN			MINISTRADO B	EJERCIDO C	
TOTALES			\$12,079,135.70	\$2,567,605.05	\$2,185,851.84	85.13
E	Gobierno		\$12,079,135.70	\$2,567,605.05	\$2,185,851.84	85.13
A	Dirección Estratégica		\$12,079,135.70	\$2,567,605.05	\$2,185,851.84	85.13

CVE. ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1101 L05	01	Impulsar las relaciones internacionales del Estado, insertándolo en el escenario internacional como también el intercambio de información, experiencias, tecnología y recursos con otras ciudades en la búsqueda del bienestar de la población del Estado.
1202 L07	02	Coordinar y evaluar la política migratoria en el Estado de Chiapas y fortalecer los mecanismos de protección del inmigrante, emigrante y transmigrante.
3101 L02	03	Captar recursos financieros y técnicos, así como la promoción de productos orgánicos y turismo alternativo a nivel internacional en beneficio del Estado.